



Cuéntame cuándo pasó...n° 22 (4)

RECUPERANDO EL PATRIMONIO DOCUMENTAL DE TALAVERA LA VIEJA

"CARTAS DE PODER DE TALAVERA LA VIEJA" (1567-1727)

El Archivo Histórico Provincial de Cáceres quiere seguir mostrando periódicamente el rico patrimonio documental que conserva y custodia para el disfrute y satisfacción de las personas que nos visitan diariamente, tanto físicamente en el vestíbulo del Palacio Moctezuma, como virtualmente en la página web del archivo. A través de la actividad "Cuéntame cuándo pasó...", queremos contribuir a la difusión y divulgación de estos documentos, que son transmisores de información capaces de reflejar los acontecimientos de la vida diaria de los hombres y sus interrelaciones con la sociedad, la administración y los poderes públicos a lo largo de la historia.

En esta ocasión, iniciamos la actividad especial N° 22 bajo el título **"Recuperando el Patrimonio documental de Talavera la Vieja"** dedicada a la conservación y puesta a valor de los importantes e interesantes documentos de Talavera la Vieja que se custodian en este Archivo. Talavera la Vieja, era un municipio cacereño de la comarca de Campo Arañuelo, situado junto al margen izquierdo del río Tajo que desapareció en el año 1963 con motivo de la construcción del Pantano de Valdeobispo. Esta localidad era muy conocida por ser la antigua ciudad romana de Augustobriga, a mitad de camino entre Emérita Augusta (Mérida) y Caesarobriga (Talavera de la Reina), de la que se conservan restos de su rico patrimonio histórico, como el Templo de los Mármoles y el Templo de Cilla. Durante el año 2019 y los inicios del 2020 se están llevando a cabo trabajos de restauración de 10 documentos del fondo documental municipal de Talavera la Vieja- Bohonal, que se encontraban en muy mal estado de conservación. Por lo que, en el Laboratorio de Restauración del Archivo Histórico Provincial de Cáceres, se están aplicando técnicas y medidas de restauración para garantizar la preservación de la documentación y la información histórica que contienen.

Bajo el título **"Cartas de Poder de Talavera la Vieja" (1567- 1727)**, queremos dar a conocer el valor histórico de estos documentos deteriorados que requerían una actuación urgente, para devolverles su consistencia física original y su doble funcionalidad estética e histórica. La carta de poder o poder para pleitos, es un documento mediante el cual el titular del bien jurídico autoriza a un procurador o varios para actuar ante los tribunales, en nombre y representación de quien otorga el Poder. En la primera de las cartas de poder mostradas, es el Concejo de Bohonal de Ibor quien otorga poder a tres procuradores del número, vecinos de Talavera de la Reina, Gabriel de Castro, Juan Cuadrado y Francisco Maseda, para que les defiendan en el pleito por impago de un censo impuesto sobre la memoria de dotes fundada por Ana Fernández, en 1727. En el segundo documento la carta de poder es otorgada en virtud de las licencias concedidas por el Rey Felipe II a Pedro de Zúñiga Bazán y Avellaneda, Conde de Miranda, para poder cobrar las rentas de Talavera la Vieja, en 1567-1568. La Administración de la Hacienda de la época de Felipe II, exigía que el rey otorgase licencia a los distintos señoríos jurisdiccionales para que pudiesen cobrar las rentas en sus territorios y una parte de estas rentas recaudadas debía revertir en la Corona.

El documento que se exhiben va acompañado de una ficha catalográfica y descriptiva; así como un folleto informativo que recoge todos los datos de la exposición y que se puede descargar en la dirección web <http://archivosextremadura.juntaex.es>.

Esperamos que la exposición sea de su agrado. Disfruten con ella.